

MORALEJA

Anuncio

El Ayuntamiento de Moraleja, en sesión extraordinaria y urgente celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 28 de diciembre de 2010, adoptó el siguiente acuerdo:

«PUNTO ÚNICO.- LICITACIÓN SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA 2011.-

- Examinado el expediente tramitado para la contratación por un año del Servicio de Ayuda a Domicilio del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente con un único criterio de adjudicación, cuyo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas fue aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2010.

Visto que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2010, de conformidad con la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación a favor de ULCAYA SERVICIOS, acordó requerir a la empresa para que aportara la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y de haber constituido la Grantía definitiva por valor del 5% del importe de Adjudicación, habiendo presentado ULCAYA SERVICIOS estos documentos en el plazo y forma legalmente establecido al efecto, la Junta de Gobierno Local
ACUERDA:

PRIMERO.- Adjudicar a ULCAYA SERVICIOS la contratación por un año del Servicio de Ayuda a

Domicilio del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia por importe de 8,75 €/hora más 0,35 € en concepto de IVA, al ser la proposición económicamente más ventajosa para este Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Comunicar a ULCAYA SERVICIOS que la formalización del contrato se efectuará dentro de los quince días a contar desde la fecha en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

TERCERO.- Autorizar a la Sra. Alcaldesa-Presidenta, o a quien legalmente le sustituya, para la firma de cuantos documentos sean necesarios para llevar a efecto este acuerdo.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moraleja, 13 de enero de 2010.- La alcaldesa, Teresa Roca Gonzalo.

Imprenta Provincial Cáceres